



El empleo
es de todos

Mintrabajo

MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Informe TRAZADOR PRESUPUESTAL 2019-2020 COMUNIDADES INDIGENAS

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



Bogotá D.C.

Tabla de contenido

Capítulo		Página
1	Introducción	3
2	Poblaciones indígenas	4
2.1	Vigencia 2019	4
2.1.1	Acciones enfocadas en los pueblos indígenas y logros obtenidos	4
2.1.1.1.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y el Subsidio Familiar.	4
2.1.1.2	Dirección de Riesgos Laborales	6
2.1.1.3	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	6
2.1.2	<i>Recursos programados e invertidos</i>	6
2.2	Vigencia 2020	7
2.2.1	Acciones enfocadas en los pueblos indígenas	7
2.2.2	Recursos programados e invertidos	7

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

1. INTRODUCCION

El Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 4108 de 2011, “Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo”, tiene dentro de sus objetivos: “(...) la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Sin embargo, en busca de dar respuesta a la problemática de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y rrom, durante la vigencia 2019 desarrolló actividades a nivel nacional acorde con los lineamientos determinados en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y en el artículo 21 de la ley 1955 de 2019, sobre el trazador presupuestal.

A continuación se presentan los resultados alcanzados en la vigencia 2019 y los recursos programados para la vigencia 2020.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



2. POBLACIONES INDIGENAS.

2.1 Vigencia 2019.

2.1.1 Acciones enfocadas en los pueblos indígenas y logros obtenidos. El Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 4108 de 2011, “Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo”, tiene dentro de sus objetivos: “(...) la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Sin embargo, en busca de dar respuesta a la problemática de las comunidades indígenas, durante la vigencia 2019 desarrolló actividades a nivel nacional acorde con los lineamientos determinados en el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y en el artículo 21 de la ley 1955 de 2019, sobre el trazador presupuestal.

2.1.1.1 Dirección de Generación y Protección del Empleo y el Subsidio Familiar. Esta dirección desarrolló las siguientes actividades en la vigencia 2019:

Ferias de Servicios Población Wayuu

En el mes de septiembre del 2019 se realizaron en el departamento de la Guajira, Ferias de Servicios en los municipios de Manaure y Uribía, en las cuales se socializo la oferta institucional del Ministerio del Trabajo, especialmente los programas liderados por la Dirección de Generación y Protección del Empleo, dando cumplimiento a lo estipulado en la sentencia T 302 para la comunidad wayuu, logrando brindar asistencia a más 1800 personas de esta comunidad. Importante resaltar que estas ferias de servicios fueron realizadas en articulación con las entidades del sector tales como : COMFAGUAJIRA, SENA Guajira, Colpensiones, Dirección Territorial Mintrabajo, también Alcaldías y sus diferentes secretarías, Hospitales de cada Municipio, Cámara de Comercio de La Guajira, Migración Colombia, Médicos Sin fronteras, ICBF, Policía Nacional, Ejército Nacional, entre otras.

Invitación Feria Manaure Invitación Feria Uribía
Feria de Manaure Feria de Manaure
Feria de Uribía Feria de Uribía

Para la realización de las ferias, el Ministerio del Trabajo ejecutó del presupuesto asignado al Grupo de Asistencia Técnica Territorial GATT un total de \$6.496.308 Distribuidos así:

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

\$4.869.313 Logística (mesas, sillas, refrigerios),
\$904.120 Viáticos y Gastos de Viaje
\$722.875 Pasajes Aéreos Bogotá - Guajira - Bogotá con responsabilidad de coordinar estas actividades.

De igual manera, durante el mes de febrero de 2019, se participó en la reunión “bases en el modelo de Evaluación de Operaciones para políticas públicas” desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación que contiene conceptos básicos para la construcción del modelo de la recolección de información, la identificación de actores, responsabilidades y la identificación de barreras para grupos poblacionales que busca el análisis de los procesos y el accionar de cada uno de los programas y las dificultades de estos en la superación de las barreras que quieren superar.

Lo anterior se realiza para la implementación de la política pública y de contribución a la toma de decisiones de programas, proyectos, teniendo en cuenta iniciativas correspondientes a la población con grandes barreras de acceso a la generación de ingresos, tanto en materia de empleabilidad y de emprendimiento de los grupos indígenas.

Dentro de los factores predominantes se identificaron bajos niveles de escolaridad en estas poblaciones, falta de educación básica, media y superior y la falta de educación orientada al trabajo lo que genera exclusión del mercado laboral formal y son pocas las posibilidades de éxito en emprendimientos.

Se adelantó en el mes de mayo en desarrollo del convenio suscrito con Fundación corona el diseño y estructuración de la metodología para el evento dirigido a mujeres indígenas y afro con el objetivo de fortalecer las políticas activas de empleo para la reducción de barreras para insertarse en el mercado laboral.

El Ministerio del Trabajo con el apoyo de la UAESPE y Prosperidad Social diseñará e implementará un modelo de servicios para la inclusión laboral de personas y grupos poblacionales con barreras para la empleabilidad entre estos grupos podrán incluirse los jóvenes, las mujeres, personas con discapacidad y grupos étnicos. Se desarrollará el enfoque étnico del Modelo de Inclusión Laboral del Servicio Público de Empleo, adicional a lo anterior se adelantó reunión de articulación con Derechos fundamentales, para definir el rol de la Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar relacionado con las mujeres indígenas víctimas de desplazamiento del Auto 092.

Así mismo, durante el mes de agosto se adelantó la revisión de compromisos "Plan de Acción del Programa de Protección de los Derechos de las Mujeres Indígenas Desplazadas y en riesgo-Auto 092/2008, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y Plan Marco de Implementación-PMI

Las anteriores actividades se realizaron con cargo al presupuesto de funcionamiento del Grupo de Políticas Activas DE LA Dirección de Generación y Protección del Empleo y del Subsidio Familiar.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



2.1.1.2 Dirección de Riesgos Laborales. Esta dirección durante la vigencia 2019, con recursos del Fondo de Riesgos Laborales invirtió \$381 millones de pesos que impactaron a 269 indígenas Wayuu, se realizaron actividades de promoción de la salud y prevención de los riesgos ocupacionales dirigidas a trabajadores informales que laboran en actividades de artesanías, se desarrollan con el fin de mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas acciones se desarrollaron en el departamento de la Guajira en los municipios de Parena, Garciamana, Aremasain y Los Cabritos.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes: Identificar la población trabajadores informales que laboran en artesanías, aplicar la encuesta de condiciones de salud y trabajos, elaborar una base de datos con información recopilada a través de la encuesta realizada, tabulación y análisis de la información recopilada a través de la encuesta y elaboración de un documento técnico con los resultados de la misma, talleres de capacitación sobre estilos de vida y trabajo saludables y prevención de riesgos laborales, reuniones de sensibilización para promover la conformación o fortalecimiento de instancias organizativas, visitas de acompañamiento y asistencia técnica e intervención para el mejoramiento de las condiciones de trabajo a través de la implementación de medidas de control de riesgos ocupacionales específicos, elaborar una caja de herramientas de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, aplicar encuesta CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) al inicio y al finalizar la intervención.

2.1.1.3 Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones. Esta dependencia desarrolla el programa de Protección Social al Adulto Mayor, hoy Colombia Mayor, que tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social. Consiste en un subsidio económico que es entregado a la población de la tercera edad que cumpla con los requisitos establecidos y que en la vigencia 2019 paso a ser de \$ 80.000 cuando anteriormente estaba rangos que oscilaban entre \$45.000 a \$75.000 en múltiplos de \$5.000.

2.1.2 Recursos programados e invertidos.

En la vigencia 2019, para las comunidades indígenas se programó, en el trazador presupuestal, un total de recursos por la suma de **\$ 30.144.634.000**. A continuación se presenta información discriminada con recursos asignados por otras dependencias para un gran total de \$ 30.532.130.308

DEPENDENCIA	TIPO DE RECURSO			TOTAL
	FUNCIONAMIENTOS	OTROS	INVERSIÓN	
Dirección Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	\$ 6.496.308	\$ 0	\$ 0	\$ 6.496.308
Dirección de Riesgos Laborales	\$ 0	\$ 381.000.000	\$ 0	\$ 381.000.000
Dirección de pensiones y Otras Prestaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 30.144.634.000	\$ 30.144.634.000
GRAN TOTAL	\$ 6.496.308	\$ 381.000.000	\$ 30.144.634.000	\$ 30.532.130.308

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co



Programa Colombia Mayor asignación de recursos y cupos vigencia 2019 por departamento.

Departamento	Total cupos	Recursos asignados 2019	Departamento	Total cupos	Recursos asignados 2019
Amazonas	665	\$ 427.670.000	Huila	247	\$ 151.755.000
Antioquia	135	\$ 117.460.000	Guajira	4.836	\$ 3.0567.565.000
Caldas	2.947	\$ 2.578.375.000	Meta	25	\$ 22.090.000
Caquetá	116	\$ 100.845.000	Nariño	8.737	\$ 5.729.070.000
Cauca	14.554	\$11.548.495.000	Putumayo	876	\$ 719.890.000
Cesar	584	\$ 459.890.000	Risaralda	384	\$ 286.700.000
Chocó	135	\$ 77.580.000	Sucre	1.428	\$ 1.021.325.000
Córdoba	1.544	\$ 1.311.870.000	Tolima	2.615	\$ 1.860.350.000
Guainía	551	\$ 480610.000	Valle del Cauca	304	\$ 238.145000
Guaviare	8	\$ 5.280.000	Total	40.691	\$ 30.204.965.000

Fuente: Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones

2.2 Vigencia 2020.

2.2.1 Acciones enfocadas en los pueblos indígenas.

Para la vigencia 2020 se continuarán desarrollando acciones a través de las direcciones mencionadas en el numeral 2.1.1 y en lo que respecta al programa Colombia Mayor, además de los cupos que actualmente tienen asignados. Mediante la Resolución 233 del 30 de enero de 2020, se asignaron 5.000 cupos por un valor de \$4.800.000.000. De otra parte, mediante la Resolución No. 566 del 28 de febrero de 2020 y Resolución No. 849 del 30 de marzo se ha realizado la ampliación de la convocatoria.

2.1.2 Recursos programados e invertidos.

En la vigencia 2020, para las comunidades indígenas se programó, en el trazador presupuestal, un total de recursos por la suma de **\$ 38.300.952.000**. Con corte a 29 de enero se han asignado **\$ 6.301.440.000**.

Programa Colombia Mayor asignación de recursos vigencia 2020.

DEPENDENCIA	TIPO			TOTAL
	FUNCIONAMIENTOS	OTROS	INVERSIÓN	
Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 38.300.952.000	\$ 38.300.952.000
GRAN TOTAL 2020	\$ 0	\$ 0	\$ 38.300.952.000	\$ 38.300.952.000

A continuación se presenta reporte de los recursos programados para 2020 y asignados con corte a febrero 29.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa**Dirección:** Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Programa Colombia Mayor recursos programados para la vigencia 2020 y asignados con corte a febrero 29 de 2020.

Departamento	Total cupos	Recurso programados 2020	Recursos entregados a febrero 29 de 2020
Amazonas	665	\$ 622.440.000	\$ 99.815.000
Antioquia	135	\$ 126.360.000	\$ 19.840.000
Caldas	2.947	\$ 2.758.392.000	\$ 463.540.000
Caquetá	116	\$ 108.576.000	\$ 16.160.000
Cauca	14.554	\$13.622.544.000	\$ 2.286.290.000
Cesar	584	\$ 546.624.000	\$ 87.615.000
Chocó	135	\$ 126.360.000	\$ 20.320.000
Córdoba	1.544	\$ 1.445.184.000	\$ 246.050.000
Guainía	551	\$ 515.736.000	\$ 78.880.000
Guaviare	8	\$ 7.488.000	\$ 1.280.000
Huila	247	\$ 231.192.000	\$ 36.700.000
Guajira	4.836	\$ 4.526.496.000	\$ 727.610.000
Meta	25	\$ 23.400.000	\$ 4.000.000
Nariño	8.737	\$ 8.177.832.000	\$ 1.341.385.000
Putumayo	876	\$ 819.936.000	\$ 132.600.000
Risaralda	384	\$359.424.000	\$ 55.670.000
Sucre	1.428	\$ 1.336.608.000	\$ 225.140.000
Tolima	2.615	\$ 2.447.640.000	\$ 413.050.000
Valle del Cauca	304	\$ 284.544.000	\$ 45.495.000
Total	40.691	\$ 38.086.776.000	\$ 6.301.440.000

Fuente: Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 3779999

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co